

| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | | Grado en Sociología | | | |
|--|-------------------|---------------------|----------|----------|----------|
| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
| Población, territorio y Medio Ambiente | Sociología Urbana | 3º | 2º | 6 | Optativa |

| ATENCIÓN TUTORIAL | |
|--|--|
| HORARIO (Según lo establecido en el POD) | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
| Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la web del Departamento: http://www.ugr.es/~sociologia/ | Se atiende al alumnado por tres medios principales: <ul style="list-style-type: none">- Por escrito en el correo ricardoduque@ugr.es- A través de foros de resolución de dudas habilitados en la plataforma PRADO- Mediante videoconferencia usando Google Meet o Skype |
| ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede) | |
| El temario teórico se mantiene igual En el temario práctico se han reemplazado las dos prácticas de campo, que implicaban salir a la calle, por dos prácticas alternativas que cumplan los mismos objetivos y puedan realizarse desde casa. | |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede) | |
| <ul style="list-style-type: none">• Se cuelgan en PRADO todos los materiales necesarios para seguir la asignatura desde casa (presentaciones, lecturas, instrucciones para prácticas)• Se están impartiendo clases virtuales en el horario de la asignatura a través de Google Meet. Además esas clases son grabadas para que puedan acceder a ellas de manera asíncrona (los enlaces se ofrecen en PRADO)• Se están grabando otros vídeos con explicaciones adicionales sobre los ejercicios prácticos. | |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final) | |

Convocatoria Ordinaria

- **Sistema de evaluación continua mediante prácticas no presenciales**

Descripción: atendiendo a las recomendaciones de la Universidad de Granada, se ha potenciado la puntuación asignada a la realización de las prácticas (que anteriormente suponía un 50%) hasta suponer un 100%, lo que evita la realización del examen. Las prácticas son 5 (y se entregan a través de la plataforma PRADO (las instrucciones se ofrecen en la misma plataforma), y abordan tanto los contenidos prácticos de la asignatura (prácticas 1 a 4, valor máximo 1,5 puntos cada una) como los teóricos (práctica 5, valor máximo 4 puntos). Para el caso de los alumnos que habían solicitado evaluación única final, que no estaban realizando las prácticas hasta ahora, se abrirá un plazo adicional para entregar las prácticas ya entregadas.

Criterios de evaluación: los mismos que regían anteriormente, con el añadido de la posibilidad de suspender la asignatura en caso de detectar plagio (se empleará la herramienta Turnitin). Las prácticas no entregadas obtendrán una valoración de 0.

Porcentaje sobre calificación final: 100%

Convocatoria Extraordinaria

- **Examen oral mediante videoconferencia**

Descripción: en la convocatoria extraordinaria, el examen consistirá en una prueba oral sobre contenidos teóricos o prácticos de la asignatura, realizado a través de videoconferencia, de una duración no superior a los 20 minutos/estudiante.

Criterios de evaluación: dominio de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, capacidad de expresarlos de manera clara y ordenada. El alumnado debe asegurarse de disponer de los medios (cámara y micrófono operativo) para la realización del examen. La Universidad de Granada puede proveer equipos informáticos y conexiones a internet para las personas que lo precisen, pero deben solicitarse con suficiente antelación.

Porcentaje sobre calificación final: 100%

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Posibilidad de entrega de las prácticas ya realizadas en una fecha posterior para permitir la incorporación del alumnado no asistente. El resto de los mecanismos planteados anteriormente son accesibles y adaptados a las circunstancias del alumnado solicitante de EUF, no se contemplan otras medidas.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

-

ENLACES:

-

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta adenda que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaría



General u órgano competente de la UGR.

